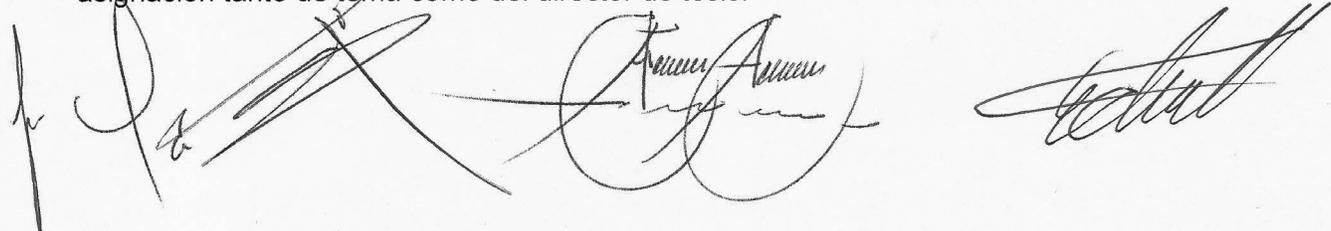


ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 075
25 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 horas del día 25 de Abril de 2016, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día: **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** SEGUIMIENTO DE ACUERDOS; **PUNTO No. 4.-** REVISIÓN Y RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD A LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO (COA-1) DEL CICLO ESCOLAR 2016-2016, QUE PRESENTA EL M.I. HÉCTOR SOTO RODRÍGUEZ; **PUNTO No. 5.** REVISIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO DEL CICLO ESCOLAR 2016-2016, (COA-3); **PUNTO No. 6.** SOLICITUD DE AVAL PARA TRAMITE DE CONVENIO 4, DEL ING. VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ MARÍN; **PUNTO No. 7.** ASUNTOS GENERALES; **PUNTO NO. 1:** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: M.C.S. Farid Abdel Barbosa Ojeda, M. Arq. Joaquín López Tinajero, Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Dr. Luis Alberto Torres Garibay; de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos: C. José Ángel Carranza Solís, C. José Buenaventura Vega Cortes, C. Edwin Orlando Villaseñor Pimentel, M. Arq. Héctor Antonio Santoyo Vázquez, así como la Arq. Judith Núñez Aguilar, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **PUNTO No. 2.** El orden del día se aprueba por unanimidad; **PUNTO No. 3.** No hubo seguimiento de Acuerdos; **PUNTO No. 4.** Revisión y Resolución del Recurso de Inconformidad a los Resultados del Concurso de Oposición Abierto (COA-1) del Ciclo Escolar 2016-2016, que presenta el M.I. Héctor Soto Rodríguez. Este H. Cuerpo Colegiado una vez hecha la revisión y análisis del recurso de inconformidad de los resultados del Concurso de Oposición Abierto interpuesto por el M.I. Héctor Soto Rodríguez, y en atención al mismo se le manifiesta lo siguiente: las Comisiones Académicas dictaminadoras permanentemente dentro de un marco de honorabilidad, y ética, se dan a la tarea de revisar cuidadosamente los méritos curriculares de todos y cada uno de los participantes en los concursos de oposición y en relación a la solicitud que usted presenta se le informa que obtuvo un puntaje total en el Concurso de referencia de 154 puntos. **PUNTO No. 5.** Revisión y en su caso Autorización de la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto del Ciclo Escolar 2016-2016, (COA-3), éste Cuerpo Colegiado autoriza por unanimidad la publicación de la Convocatoria de Concurso de Oposición Abierto (COA-3); **PUNTO No. 6.** Solicitud de Aval para trámite de Convenio 4, del Ing. Rodríguez Marín; éste H. Cuerpo Colegiado una vez revisado y analizado el oficio presentado por el Ing. Víctor Rodríguez Marín, no tiene inconveniente que el profesor continúe con el trámite correspondiente y en caso de que proceda su petición le pueda ser otorgado este beneficio; **PUNTO No. 7.** Asuntos Generales:
- Solicitud de éste Cuerpo Colegiado, para recordarles a los profesores de noveno y décimo semestre que deben respetar el reglamento existente en lo relacionado a la selección y asignación tanto de tema como del director de tesis.



- Informe de la Ing. Irademia Arizmendi Gómora, donde presenta el documento Compendio sobre detalles estructurales de concreto reforzado, trabajo realizado durante el disfrute de su año sabático, éste cuerpo Colegiado se da por enterado.

No habiendo más asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día de su fecha.-----

Arq. Judith Núñez Aguilar
Presidente del H. Consejo Técnico

Facultad de Arquitectura
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 25 de Abril de 2016.

- M.C.S. Farid Abdel Barbosa Ojeda
- M. Arq. Joaquín López Tinajero
- Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo
- Dr. Luis Alberto Torres Garibay
- C. José Ángel Carranza Solís
- C. José Buenaventura Vega Cortes
- C. Edwin Orlando Villaseñor Pimentel
- M. Arq. Héctor Antonio Santoyo Vázquez